



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
27 de enero de 2017  
Español  
Original: inglés

### **Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio**

#### **Corrección**

##### **Párrafo 2**

*Suprimase:*

6. La situación entre el Iraq y Kuwait (2 de agosto de 1990; 27 de junio de 2013).

##### **Párrafo 3**

Después del tema 64 *añádase:*

65. La situación entre el Iraq y Kuwait (2 de agosto de 1990; 27 de junio de 2013).

##### **Párrafo 4**

*Sustitúyase* el texto actual por el siguiente:

4. De conformidad con la nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 26 de julio de 2010 (S/2010/507), los miembros del Consejo de Seguridad examinaron los temas de la lista de asuntos que se hallan sometidos al Consejo. También de conformidad con la nota de la Presidencia, los temas 53 a 68 son susceptibles de ser eliminados en 2017, al no haber sido examinados por el Consejo en una sesión oficial durante el trienio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2016.

